

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FENTIOCORP S.A**

En la ciudad de Quito, a los 08 días del mes de ABRIL de 2016, a las diez horas, en Las oficinas de la compañía ubicada en la Avigiras E13-140 y Guayacanes, se reúne la junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía FENTIOCORP S.A., con la presencia de los siguientes Accionistas: 1) Vinicio Fernando Carrera Gonzalez, propietario de cuatrocientos ochenta (480) acciones ordinarias; 2) Martin Carrera Larrea, propietario de trecientas veinte (320) acciones ordinarias y; por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, y está dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Encontrándose presente y debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y resolución del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015;
- 2) Conocimiento y resolución del informe de comisario de la compañía ejercicio fiscal 2015;
- 3) Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del año 2015.

El presidente pone a consideración de los Accionistas para su aprobación los puntos del día de la junta, sin observación alguna, por unanimidad aprueban el orden del día

propuesto, sobre el cual los accionistas declaran estar lo suficientemente informados, además de que los documentos a los que se refieren han sido puestos a su disposición.

1) Conocimiento y resolución del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.

A continuación, la Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día. El presidente, Sr. Martín Carrera Larrea, indica que el Gerente General ha presentado su informe por lo que solicita se de lectura de lo mismo. Se procede a dar lectura al informe de la administración. Una vez hecho, la Junta lo aprueba por unanimidad en todas sus partes.

2) Conocimiento y resolución del informe de comisario de la compañía ejercicio fiscal 2015.

La Junta entra a conocer el segundo punto del orden del día, El presidente, Sr. Martín Carrera Larrea, indica que el Comisario ha presentado su informe, por lo que solicita se de lectura de lo mismo. Se procede a dar lectura al informe de la administración. Una vez hecho, la Junta lo aprueba por unanimidad en todas sus partes.

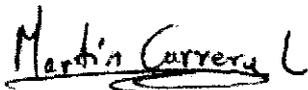
3) Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del año 2015.

La Junta entra a conocer el tercer punto del orden del día, El presidente, Sr. Martín Carrera Larrea, cede la palabra al accionista señor Vinicio Fernando Carrera Gonzalez quien solicita que, mediante secretaria, se de lectura al Balance General y Estado de Resultados para el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2015. Se procede a dar lectura Balance y Estado de Resultados del año 2015. Posteriormente, la Junta General los aprueba por unanimidad en todas sus partes.

Resueltos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, Se reinstala la sesión a las doce horas con

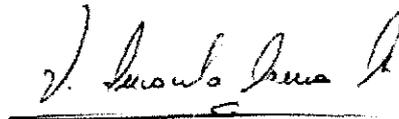
treinta minutos, se da lectura al acta y se aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas presentes, en unanimidad del acto.

Por no haber otro punto que tratar, el presidente declara concluida la sesión a las trece horas firmando a conformidad de lo realizado.



Sr. Martin Carrera Larrea

**PRESIDENTE
ACCIONISTA**



Sr. Vinicio Fernando Carrera González

**GERENTE GENERAL
ACCIONISTA**



Sra. Silvia Iturralde

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA